

## **ESCRITO DE LA PLATAFORMA ANTIESTIGMA “CORRE LA VOZ” DE NAVALCARNERO**

Desde la Plataforma Antiestigma “Corre la voz” y los diferentes recursos de rehabilitación e instituciones que trabajan diariamente con personas con enfermedad mental del Distrito, queremos hacer llegar nuestro apoyo al Servicio de Salud Mental de Navalcarnero y a todos los profesionales que trabajan en él, así como incidir en la importancia de que se mantenga en las actuales condiciones, tanto de ubicación como de cobertura.

Entendemos que es un servicio cercano a la población a la que atiende, con muchos años de experiencia en la atención a las personas con enfermedad mental y a sus familiares y con una filosofía de trabajo enfocada no sólo a la atención meramente psiquiátrica sino que va mucho más allá, con una perspectiva rehabilitadora, de atención comunitaria y trabajo en red para favorecer la integración socio comunitaria de las personas con enfermedad mental.

Esto se está consiguiendo mediante un sistema de coordinación cuya base es el Programa de Continuidad de Cuidados, muy estructurado y eficaz, entre el propio Servicio de Salud Mental y las distintas instituciones y dispositivos de la Red, que está funcionando desde hace años de forma muy satisfactoria y con gran implicación de los profesionales, lo que garantiza el cumplimiento de los objetivos de rehabilitación y mantenimiento en su entorno comunitario.

Las peculiaridades de la población a la que atiende, con muchas poblaciones de tamaño medio y pequeño de zonas rurales, con gran dispersión geográfica y escasos recursos especializados, hace necesaria una intervención y coordinación muy estrecha con Atención Primaria, así como con Servicios Sociales Municipales, ya que en estas zonas representa un elemento clave para dar respuesta a las necesidades de la población. En este sentido, creemos que desde el Servicio de Salud Mental de Navalcarnero se viene haciendo desde hace años un trabajo de colaboración muy estrecha con los servicios básicos de atención, imprescindible para trabajar en esta zona, así como un trabajo de acercamiento de la atención a las zonas más distantes, como San Martín de Valdeiglesias, en cuyo centro de salud se atienden algunas consultas por parte de los profesionales del Servicio de Salud Mental.

Asimismo queremos destacar la implicación y el trabajo que se está llevando a cabo por parte de los profesionales del Servicio de Salud Mental en acciones comunitarias organizadas desde la Plataforma y dirigidas a promover la inclusión social de las personas con problemas de salud mental y a disminuir actitudes de exclusión hacia este colectivo.

En base a todo lo expuesto, los abajo firmantes suscriben la necesidad de dar continuidad a dicho Servicio de Salud Mental y sus profesionales para garantizar la atención de calidad que hasta ahora las personas con enfermedad mental y sus familiares vienen recibiendo.